



# Programa de formación docente para el profesorado Ayudante Doctor de primer año Universidad de Zaragoza (convocatoria 2024)

## Presentación

La nueva Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) estipula en su artículo 78 que “las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado”, con el objetivo de desarrollar su capacidad docente. Asimismo, indica “La duración del contrato será de seis años. Transcurridos los tres primeros años del contrato, la universidad realizará una evaluación orientativa del desempeño de las Profesoras y los Profesores Ayudantes Doctores, que podrá encargarse a las agencias de calidad competentes. Esta evaluación tendrá como objetivo valorar el progreso y la calidad de la actividad docente e investigadora y, en su caso, de transferencia e intercambio del conocimiento del profesorado, que deberán conducirlo a alcanzar los méritos requeridos para obtener la acreditación necesaria para concursar a una plaza de profesorado permanente una vez finalizado el contrato.”

En consonancia, la Universidad de Zaragoza opta, sin descuidar su ya existente formación para profesorado novel, por un programa específicamente dirigido al nuevo profesorado ayudante doctor durante su primer año de contrato.

Su objetivo general es dotar a este nuevo profesorado de las competencias docentes iniciales necesarias para comenzar a desarrollar su labor en el ámbito universitario y acompañarle en la construcción de su identidad profesional. Sus necesidades formativas son amplias, pero deben combinarse con el resto de sus responsabilidades docentes e investigadoras, también en desarrollo. Por ello, se han elegido de entre las que pueden abarcarse en un primer año, las relacionadas con el conocimiento de la institución, de su cultura académica, de la planificación básica de la docencia, y al uso de tecnologías y plataformas de uso en la propia universidad, así como un primer acercamiento sistemático a las metodologías docentes.

Se busca combinar un contenido común que se considera básico y útil para cubrir estas necesidades iniciales en la Universidad de Zaragoza, con la flexibilidad para avanzar en el conocimiento y aplicaciones de diversas metodologías y competencias docentes mediante una parte más práctica y tutorizada y la realización de cursos que pertenecen a la oferta formativa del G9 específica para ayudantes doctores, que permite elegir entre varios.

El desarrollo profesional del nuevo profesorado va a realizarse en un contexto de mayor equilibrio entre actividades docentes e investigadoras, y en la búsqueda de evidencias de calidad en ambas, como se está haciendo evidente en los cambios en los requisitos para las figuras de profesorado permanente. Este programa de formación inicial quiere servir de orientación en esta dirección, para ayudar al desarrollo de los nuevos ayudantes doctores y, de esta manera, contribuir a la mejora de la calidad de la docencia y el aprendizaje en la Universidad de Zaragoza.

Por descontado, la formación inicial no puede cubrir todas las necesidades del profesorado, de ahí la recomendación de una formación permanente posterior que le permita la mejora continuada de la calidad de su actividad profesional, para lo cual se cuenta con el resto de la

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>



39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	



oferta formativa anual de la UZ a través del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) de la Universidad de Zaragoza.

## Estructura

La duración del programa es de 50 horas (5 ECTS) impartidas en dos bloques formativos.

### Bloque 1. Funciones y herramientas docentes en UNIZAR

3 ECTS en cursos comunes:

**Curso 01. Introducción a las funciones docentes en la Universidad de Zaragoza** (4 sesiones presenciales)

Introducción al contexto académico e institucional en el que el profesorado va a desarrollar su labor, para identificar las funciones del profesorado vinculadas a docencia en la Universidad de Zaragoza y conocer las diferentes plataformas, aplicaciones y herramientas tecnológicas de la Universidad de Zaragoza que se van a utilizar como docente.

**Curso 02. Práctica docente. Análisis crítico.** (3 sesiones presenciales más tutorías grupales online para revisión del trabajo personal)

Se propone a los participantes iniciar un proceso de indagación sobre su propia docencia a partir del análisis de su sistema de evaluación. El objetivo de este curso es doble: aprender haciendo y facilitando el horizonte de la evaluación de la docencia en el tercer año. Trabajando en equipos reducidos y mediante un proceso de "revisión entre pares" el AYD aprenderá a analizar de forma crítica y científica su docencia, utilizando instrumentos adecuados y recogiendo evidencias que avalen el informe que debe realizar.

**Curso 03. Claves para una comunicación efectiva en el aula** (2 sesiones presenciales)

Los objetivos son desarrollar habilidades comunicativas exitosas en el aula, conocer las claves para una comunicación efectiva en el ámbito de la formación universitaria e implementar recursos y herramientas eficaces en el desarrollo de las tareas propias de un profesor universitario.

Los cursos tendrán dos ediciones, una en horario de mañana y otra de tarde, ambas en el primer semestre del curso, para facilitar que los AYD las realicen antes de terminar sus clases. Puede haber reconocimiento de créditos según Anexo.

La metodología será de participación activa, y en cada curso será necesaria la asistencia a las sesiones presenciales y la realización de las tareas correspondientes para lograr la calificación de apto. El detalle puede encontrarse en las fichas de los cursos individuales.

### Bloque 2. Complementos de formación docente

2 ECTS, para los que el AYD podrá elegir o combinar entre varias opciones:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>



39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	



**Cursos del Plan de Formación para el Profesorado Novel (24/25) del CDC G9**

1 o 2 ECTS 5 plazas por curso

Se trata de cursos independientes con docencia online sobre las temáticas: metodologías docentes, herramientas para la docencia, competencias docentes. La oferta de cursos del plan podrá consultarse en septiembre en el apartado Campus Digital Compartido de la web del [Grupo G9 de Universidades](#). El periodo de inscripción será del 9 al 23 de septiembre, y la solicitud debe hacerla el profesorado interesado. Se ofrecen cursos de primer y de segundo semestre.

**Curso 04. English for Teaching Purposes (ETP)**

2 ECTS 20 plazas

Edición específica para AYD LOSU. Se desarrollará en el 2º semestre. Es requisito indispensable tener un nivel de inglés B2 (si no está certificado, con declaración de nivel equivalente). Corresponde al nivel 0 del itinerario del Plan CLIC@Unizar.

**Curso 05. Igualdad de género en la universidad. ¿Qué puedo hacer yo?**

1 ECTS 40 plazas

Edición específica para AYD LOSU. Se desarrollará en el 2º semestre. Este curso, promovido por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, pretende que las personas participantes obtengan conocimientos y herramientas que les permitan introducir la perspectiva de género en su labor docente e investigadora.

**Calendario bloque 1**

Se abrirán dos ediciones simultáneas para el bloque de cursos comunes, con sesiones un día a la semana. En los cursos 01 y 03, habrá un grupo por las mañanas y otro por las tardes, con un máximo de 50 participantes en cada grupo. En el curso 02 se abrirán cuatro grupos, dos de mañana y dos de tarde, con un máximo de 30 participantes en cada grupo.

Este bloque contará con sesiones durante 9 semanas en el primer semestre del curso, más dos sesiones de tutorías grupales del curso 02.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>  
 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	



## Cronograma de sesiones

Bloque 1 Fecha grupo tarde/mañana	Horario	Curso y profesorado
8 de octubre 9 de octubre	16 a 18:30 h G1T 10 a 12:30 h G1M	Curso 01 – módulo 1 Prof. María Zúñiga
15 de octubre 16 de octubre	10 a 12 h G2M2 16 a 18 h G2T 10 a 12 h G2M 16 a 18 h G2T2	Curso 02. Presentación Prof. Javier Paricio
22 de octubre 23 de octubre	10 a 14 h G2M2 16 a 20 h G2T 10 a 14 h G2M 16 a 20 h G2T2	Curso 02. Seminario I Prof. Javier Paricio
29 de octubre 30 de octubre	16 a 19 h G1T 10 a 13h G1M	Curso 01 – módulo 2 Prof. María Zúñiga
5 de noviembre 6 de noviembre	16 a 19 h G1T 10 a 13h G1M	Curso 01 – módulo 3 Prof. José Luis Alejandre
12 de noviembre 13 de noviembre	16 a 19 h G1T 10 a 13h G1M	Curso 01 – módulo 4 Prof. José Luis Alejandre
12 al 18 de noviembre	Una sesión de 1 hora	Curso 02. Tutorías grupales online. Calendario por fijar
19 de noviembre 20 de noviembre	10 a 14 h G2M2 16 a 20 h G2T 10 a 14 h G2M 16 a 20 h G2T2	Curso 02. Seminario II Prof. Javier Paricio
26 de noviembre 27 de noviembre	16 a 19 h G3T 10 a 13 h G3M	Curso 03 – módulo 1 Prof. Ana Rodríguez
10 de diciembre 11 de diciembre	16 a 19 h G3T 10 a 13 h G3M	Curso 03 – módulo 2 Prof. Ana Rodríguez
Del 13 al 20 de diciembre	Una sesión de 1 h	Curso 02. Tutorías grupales online. Calendario por fijar
7 al 14 de enero	Una sesión de 0,5 h	Curso 02. Tutorías opcionales individuales
Bloque 2 Fechas específicas	Horarios	Curso y profesorado
A partir del 14 de octubre:		Oferta específica online para AYD en CDC-G9
10 sesiones presenciales en 2º semestre	2,5 h por sesión. Por determinar	Curso 04. María José Luzón
4 sesiones presenciales en 2º semestre	Por determinar	Curso 05 M.ª Ángeles Millán José Luis Aliaga Katrina Belsué



39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	



## Lugar de sesiones

Curso 01: aula 4 de CIFICE

Curso 02: sesiones Aula 6 de CIFICE y tutorías online

Curso 03: Aula 1.09 de Facultad de Educación

Cursos 04 y 05: Aula de CIFICE por determinar

Cursos CDC G9: online

## Fechas importantes de desarrollo del programa

**De 2 al 9 de septiembre de 2024:** los AYD deberán enviar su solicitud de inscripción y, en su caso, de reconocimiento de créditos a través de [formulario](#) de la web CIFICE. Del 20 al 27 de septiembre de 2024 se responderá a la solicitud enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección que haya indicado en el formulario. En la respuesta se indicará los reconocimientos concedidos, los cursos a realizar y el horario que le ha correspondido.

**Del 9 de septiembre a las 8:00h. al 23 de septiembre las 14:00h:** plazo de inscripción para los cursos del Plan de Formación para el Profesorado Novel (24/25) del Campus Digital Compartido del grupo G9 de Universidades a través de su [página web](#).

**8 de octubre** de 2024 comienzo de los cursos del bloque 1

**21 al 27 de octubre** de 2024 se abrirá la inscripción a los cursos 04 y 05 del bloque 2

**Junio** de 2025. Finalizado el desarrollo de todos los cursos del Programa, el profesorado apto recibirá una certificación del conjunto del programa.

Toda la información actualizada sobre el programa puede consultarse en la página web del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE).



39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	



## ANEXO: reconocimiento de cursos

La Comisión de Valoración de la Formación Docente podrá reconocer, a petición del AYD participante, varios de los cursos/créditos del programa realizados con anterioridad.

**A. El reconocimiento del conjunto del programa** será posible en los siguientes casos:

### 1. Reconocimiento por experiencia docente

De acuerdo con el artículo 47 del II Convenio Colectivo para el Personal Docente e Investigador contratado laboral de la Universidad de Zaragoza, la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA), a través de su comisión de formación, ha concretado el reconocimiento para los AYD LOSU de primer año que lo soliciten a la Comisión de Valoración de la Formación del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE) y que

- Hayan obtenido la acreditación a las figuras de Ayudante Doctor (LOU), Contratado Doctor o Profesor Permanente Laboral
- O bien cuenten con un tramo de méritos docentes reconocido por la Universidad de Zaragoza
- O bien hayan completado el equivalente a tres años de docencia a tiempo completo con plena capacidad docente, sin que en dicho periodo hayan obtenido una evaluación negativa de su docencia, y considerando las siguientes equivalencias:

Contrato	Ponderación
Profesor de Interinidad	1
Asociado TP6	1
Asociado TP4	0,5
Asociado TP3	0,375
Ayudante	0,375

Si sus contratos han sido con la Universidad de Zaragoza, los datos deberán figurar de oficio en las bases de datos de la universidad. En caso de haber tenido contratos con otras universidades, el interesado deberá hacer llegar las certificaciones correspondientes al hacer la solicitud a la Comisión de Valoración de la Formación.

### 2. Reconocimiento por formación equivalente ya recibida

Corresponderá en los casos en que se haya certificado como apto el curso Diploma de Formación Pedagógica para el Profesorado Universitario (120 horas) de la Universidad de Zaragoza en alguna de sus ediciones.

Si se alega una formación similar en otra universidad, deberá presentarse certificación que aporte suficiente información sobre su duración y contenidos,

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>  
 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	



**B. El reconocimiento parcial** será posible en los siguientes casos:

**Bloque 1: Funciones y herramientas docentes en UNIZAR.**

Se podrán reconocer cursos o el bloque completo, de acuerdo con las equivalencias con cursos del programa de formación continua de PDI de UNIZAR recogidas en la tabla correspondiente en la [web del CIFICE](#).

**Bloque 2 Complementos de formación docente**

Cursos de los programas de formación en UNIZAR o equivalentes de otras universidades, siempre que la certificación aporte suficiente información sobre su duración y contenidos, que se integren en las temáticas del bloque:

- Metodologías docentes
- Herramientas para la docencia
- Competencias docentes



39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1>

CSV: 39e01f0ecddadd87464556fc7f61b7c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	22/07/2024 11:51:00	